

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Informe valoración sobre 2, apertura sobre 3 (criterios cuantificables de forma automática) y, en su caso, propuesta de clasificación

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto, múltiples criterios de adjudicación.

INTEGRANTES DE LA MESA

- Presidente:

D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández (Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General).

- Vocales:

D^a Natalia Benavides Arcos (PS del Secretario General).

D^a Rocío Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento).

D. Pablo Rodríguez Zulategui (Jefe de Servicio Administrativo de Parques y Jardines).

-Secretaria:

D^a Sofía Navarro Roda (Jefa de Servicio de Contratación).

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Medio	Número	Fecha publicación
Plataforma de Contratación del Sector Público	DOC_CN2020-013211	9 de junio de 2020
Fecha y lugar de celebración:		
Sevilla a 29/09/2020		
Hora: 09:30 horas		
Lugar: Sala Fieles Ejecutores, Plaza Nueva,nº1		
Acto privado		

En sesión celebrada el día 9 de julio de 2020 se procedió por la Mesa a la apertura de los sobres nº 2 (documentación acreditativa de los criterios de valoración subjetiva) de las empresas admitidas a licitación, acordando remitir las actuaciones al Servicio de Participación Ciudadana para valorar las ofertas presentadas y admitidas en relación a la eficacia de las medidas de gestión medioambiental, encaminadas a disminuir o minimizar el impacto

Código Seguro De Verificación:	gc9J/00JIceKdA35v214TA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	01/10/2020 10:17:02	
	Sofia Navarro Roda	Firmado	01/10/2020 10:04:10	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gc9J/00JIceKdA35v214TA==			

Nº Expediente: 2020/000501

medioambiental que pudieran producir las actividades incluidas en el pliego de prescripciones técnicas, según lo indicado en los Pliegos de Cláusulas Administrativa que rigen la presente contratación.

Según figura en el informe técnico de valoración, analizadas las medidas de mitigación del impacto ambiental presentadas por parte de los licitadores y, valorándose aquellas medidas no generalistas o que resulten de obligado cumplimiento según el ppt. , la propuesta de asignación de puntos sería la siguiente:

LICITADOR	PUNTOS
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	15 puntos
ALVAC, S.A. - CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L.	2 puntos
CLECE, S.A.	6 puntos
OHL SERVICIOS – INGESAN	13 puntos
ULLASTRES S.A.	17 puntos

Vista la valoración asignada a las ofertas presentadas y de conformidad con lo señalado en el art. 146.3 de la LCSP, se procede a la apertura del sobre 3 de las ofertas correspondientes a las entidades que se señalan, al haber superado umbral de 9 puntos establecido como mínimo en el Anexo I del PCAP, con el siguiente resultado:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA	CRITERIO SOCIAL
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	2.424.396,63	17
OHL SERVICIOS – INGESAN	2.336.591,57	17
ULLASTRES S.A.	2.437.614,00	17

Comprobado que ninguna de los licitadores incurre en valores anormales de acuerdo con los parámetros señalados en el Anexo I del PCAP, considerando que el informe técnico de valoración del sobre 2 justifica adecuadamente la asignación de puntos, de conformidad con lo señalado en el art. 150 de la LCSP:

RESOLUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

PRIMERO.- Clasificar por orden decreciente y a los efectos previstos en el art. 150.1 de la LCSP las proposiciones presentadas atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en el Anexo I de los PCAP:

LICITADOR	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	TOTAL
OHL SERVICIOS – INGESAN	35,66	17	13	65,66
ULLASTRES S.A.	26,02	17	17	60,02

Código Seguro De Verificación:	gc9J/00JIceKdA35v214TA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	01/10/2020 10:17:02	
	Sofia Navarro Roda	Firmado	01/10/2020 10:04:10	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gc9J/00JIceKdA35v214TA==			

Nº Expediente: 2020/000501

ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	27,28	17	15	59,28
---	-------	----	----	-------

SEGUNDO.- Requerir al licitador clasificado en primer lugar para que, dentro del plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación señalada en el PCAP y Anexo I..

TERCERO.- Una vez presentada la documentación en términos de aceptación, deberá adjudicarse el contrato en los términos establecidos en el art. 150.3 de la LCSP al licitador clasificado en primer lugar conforme a lo acordado en el apartado primero.

CUARTO.- En caso de no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo legalmente establecido, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose a recabar la misma documentación al siguiente licitador conforme al art. 150.2 de la LCSP.

Finalizado el acto, se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA SECRETARIA

LA PRESIDENTA

Código Seguro De Verificación:	gc9J/00JIceKdA35v214TA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	01/10/2020 10:17:02
	Sofía Navarro Roda	Firmado	01/10/2020 10:04:10
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gc9J/00JIceKdA35v214TA==		

